



ORION SEGUROS GENERALES S.A.

A todos los accionistas de la Compañía
REPARTO DE DIVIDENDOS DEFINITIVOS

Se informa a los señores accionistas de ORION SEGUROS GENERALES S.A. que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de marzo de 2019, se acordó el pago de un definitivo de \$0,094073377 por acción por un total de \$300.000.000 con cargo a las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2018. Se deja constancia, que este dividendo es superior al mínimo exigido por la normativa legal vigente (30%). El dividendo se pagaría el día 19 de abril de 2019 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad con fecha 12 de abril de 2019, y quedará a disposición de los señores accionistas para su pago el mismo día, en la oficina de la sociedad de Isidora Goyenechea N° 2932 Oficina N° 201, Las Condes.

Santiago, 29 de marzo de 2019.

Gerente General

AvisosLegales
EL LIBERO
www.ellibero.cl